



Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

REUNIÓN
DEL CONSEJO DE GOBIERNO



Madrid, 27-diciembre-2012





Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- Decreto por el que se fija el calendario para el año 2013 de días inhábiles a efectos del cómputo de plazos administrativos en la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de 1.679.303,50 euros, derivado de la firma de la prórroga para el año 2013 del convenio de colaboración entre el Ministerio del Interior y la Comunidad de Madrid por el que adscribe una unidad de cooperación del Cuerpo Nacional de Policía a la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 9.180.917,15 euros como aportación en 2012 a la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a diversas actuaciones de los centros directivos y organismos de la Viceconsejería de Justicia y Administraciones Públicas por un importe de 2.181.311,78 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de 107.747,66 euros derivado del servicio prestado a la Comunidad de Madrid, Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del gobierno por la entidad "ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PERITOS TASADORES JUDICIALES" (lote 2, partidos judiciales de la periferia de Madrid) para la prestación de los servicios de interpretación y traducción de idiomas destinado a los órganos jurisdiccionales y fiscalías de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de las obligaciones contraídas para atender necesidades en materia de función pública, durante los años 2008 a 2011, con las empresas Balnadu, S.L., Sanatorio del Valle, S.L., Cemefisa y Translife Europa, S.A., por importe de 102.362,50 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a diversas actuaciones de los centros directivos y organismos de la Viceconsejería de Presidencia e Interior, en 2012, por un importe total de 16.876.908,53 euros.
- Decreto por el que se aprueban las tarifas máximas de los servicios





	de aducción, distribución, alcantarillado, depuración y agua reutilizable en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
	Consejería de Economía y Hacienda
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza una habilitación de crédito por importe de 235.595.868 euros para la Consejería de Sanidad, financiada con cargo al mecanismo extraordinario del plan de pago a proveedores.○ Acuerdo por el que se autoriza una aportación de fondos extraordinaria al Ente Público Radio Televisión Madrid y se aprueba un gasto por importe de 33.942.352,41 euros a favor de dicho Ente Público.
	Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se convalida el gasto de 2.942.026,53 euros correspondiente a la certificación final de las obras de reparación ordinaria de las carreteras de la zona noroeste de la Comunidad de Madrid, años 2007-2010, y a la mejora de la M-607 entre los puntos kilométricos 28,00 y 30,00 adjudicado a DRAGADOS, S.A.○ Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a la concesión de ayudas previstas en el Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, para inquilinos y promotores de viviendas protegidas para arrendamiento acogidas al sistema de renta básica, por importe de 1.493.798,19 euros para el año 2012.○ Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a la concesión de ayudas a la rehabilitación integral previstas en el Decreto 12/2005, de 27 de enero, (Plan de Vivienda 2005-2008) por un importe total de 1.921.270,39 euros para el año 2012.○ Acuerdo por el que se convalida el gasto de 211.821,80 euros correspondiente a la limpieza de calzada por necesidades climatológicas en los años 2010-2011 y conservación y mantenimiento de cámaras e instalaciones meteorológicas desde octubre de 2010 a abril de 2011 encargado a diversas empresas.○ Acuerdo por el que se convalida el gasto de 93.354,66 euros correspondiente a diversas actuaciones de señalización vertical para las carreteras de la Comunidad de Madrid encargadas en 2012





	<p>a diversas empresas.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se convalida el gasto de 49.175,57 euros correspondiente a reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje encargados a diversas empresas.○ Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 2.400.000 euros como aportación al fondo patrimonial del ente público, Instituto de Realojamiento e Integración Social.
	Consejería de Educación, Juventud y Deporte
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se aprueba la actualización del Plan Económico Financiero de inversiones que regula el encargo a la Empresa Pública ARPROMA, S.A. de la ejecución de las obras previstas en el programa de actuación para la implantación de césped artificial en campos municipales de fútbol 2009-2011, por un importe total de 9.713.802,07 euros y se autoriza un pago anticipado de 1.590.084,07 euros.○ Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 334.525,61 euros correspondiente al convenio de colaboración suscrito entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para el funcionamiento de las escuelas municipales de música y danza.○ Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 21.615.235,45 euros, para su abono a la Universidad Complutense de Madrid en cumplimiento de la Sentencia de 26 de enero de 2011, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.○ Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a la ejecución de la obra construcción aulario 12 unidades en el Instituto de Enseñanza Secundaria "Neil Armstrong" de Valdemoro, adjudicado a la empresa Acciona Infraestructuras S.A., por un importe de 1.341.132,91 euros y un plazo de ejecución de 4 meses
	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se adapta el Plan Regional de Residuos Urbanos incluido en la Estrategia de Residuos de la Comunidad de





	Madrid (2006-2016).
	Consejería de Sanidad
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza el gasto y la celebración de la suscripción de las addendas a la Cláusula Adicional y Contratos Programa, ejercicio 2012, entre el Servicio Madrileño de Salud y las Empresas Públicas con forma de Entidad de Derecho Público: Hospital de Fuenlabrada, Hospital del Sureste, Hospital del Henares y Hospital del Norte para la asistencia sanitaria de beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en la Comunidad de Madrid, por importe de 22.652.861,90 euros.○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto y criterio único, el económico (subasta), del suministro mediante adquisición de licencias de acceso y uso de productos electrónicos - revistas electrónicas y bases de datos- para la Biblioteca Virtual de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid (4 lotes) y un gasto de tramitación anticipada de 3.013.556,17 euros para el año 2013.○ Acuerdo por el que se autoriza la prórroga del contrato de gestión de servicio de unidades hospitalarias de tratamiento y rehabilitación de cuidados psiquiátricos prolongados, para 2013, en Ciempozuelos, adjudicado a las empresas Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús - Complejo Asistencial Benito Menni y Orden Hospitalaria Hermanos San Juan de Dios, y un gasto plurianual por importe de 17.642.972,15 euros.○ Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado del suministro por el Ministerio de Defensa, de medicamentos elaborados para la campaña Oseltamivir 2009-2010, por un importe total de 47.775,60 euros.○ Acuerdo por el que se convalida un gasto de 562.170,96 euros, relativo al suministro de productos y a la realización de servicios destinados al desarrollo de las competencias de la Dirección General de Atención Primaria en materia de salud pública en la Comunidad de Madrid durante los años 2009 y 2010.○ Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a diversos suministros y servicios prestados al Servicio Madrileño de Salud, correspondientes al ejercicio 2011, por un importe de 148.493,47 euros.





- Acuerdo por el que se modifica el Plan Económico Financiero de inversiones, se extingue el mandato del encargo realizado a la empresa Pública ARPROMA, Arrendamiento y Promociones de La Comunidad de Madrid, para la ejecución de las obras de construcción del Centro de Salud “Dr.Tamames” en Coslada y se convalida el gasto por importe de 101.298,95 euros.
- Acuerdo por el que se modifica el Plan Económico Financiero de inversiones, se extingue el mandato del encargo realizado a la empresa Pública ARPROMA, Arrendamiento y Promociones de La Comunidad de Madrid, para la ejecución de las obras de construcción del Centro de Salud “Regueros-Justicia” de Madrid y se convalida el gasto por importe de 132.294,47 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a la redacción del modificado nº4 de las obras de reforma y ampliación del Hospital Santa Cristina de Madrid, y a la dirección facultativa de las mismas, a favor de la empresa López-Fando y Asociados, S.L., por un importe de 275.144,11 euros.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto por importe de 3.069.364,91 euros, en concepto de revisión de precios, en cumplimiento de la sentencia que declara el derecho a percibir el abono de las certificaciones pendientes, la revisión de precios de las obras de “Ampliación y Reforma del Hospital Santa Cristina”.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al modificado nº 1 de la dirección facultativa de las obras de construcción y dotación del Edificio de Instalaciones del Hospital 12 de Octubre de Madrid, a favor de la U.T.E. Euroestudios, S.L.-Argola, S.L., por un importe de 94.641,80 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto correspondiente a la certificación final del contrato de las obras de construcción del edificio policlínico del Hospital 12 de Octubre de Madrid, por un importe de 4.953.261,19 euros.
- Acuerdo por el que se convalidan los gastos derivados de la adquisición de suministros y la realización de servicios inherentes a la actividad de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, por un importe de 236.039,90 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a la redacción del proyecto, la dirección facultativa y la ejecución de las obras del proyecto final de construcción del Centro de Salud de San Martín de la Vega por importe de 1.753.466,63 euros.





	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 81.859.238,36 euros, correspondiente a la prórroga de la Cláusula Adicional Sexta al concierto suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz – Unión Temporal de Empresas, del 1 de enero al 31 de marzo de 2012, para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid.○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración de la suscripción de Cláusulas Adicionales y Contratos Programa, ejercicio 2013, entre el Servicio Madrileño de Salud y las empresas públicas con forma de entidad de derecho público: Hospital de Vallecas, Hospital del Sureste, Hospital del Tajo, Hospital del Sur, Hospital del Henares, Hospital del Norte, Hospital de Fuenlabrada y el Hospital Fundación Alcorcón para la asistencia sanitaria de beneficiarios del Sistema Nacional de Salud de la Comunidad de Madrid y se aprueba un gasto plurianual para los ejercicios 2012 y 2013 por importe de 574.948.200 de euros
	Consejería de Asuntos Sociales
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios (concurso), del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, “Gestión del Centro ‘Camp Nuevo Versalles’ en Fuenlabrada para la atención a personas adultas con discapacidad intelectual, y alto nivel de dependencia, en centro residencial y centro de día” y se autoriza un gasto de 9.897.313,92 euros para los años 2012 a 2016.○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: “Atención a personas mayores en plazas residenciales subvencionadas por la Consejería de Servicios Sociales. Año 2002” (61 plazas) adjudicado en Las Rozas a la entidad Residencias Solyvida, S.L, por importe de 526.699,18 euros para el periodo comprendido entre el 8 de enero de 2013 hasta el 7 de enero de 2014.○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: “Atención a personas mayores en plazas residenciales subvencionadas por la Consejería de Servicios Sociales. Año 2002” (61 plazas), adjudicado en Leganés a la entidad Residencias y





Servicios Asistidos, S.L., por importe de 526.699,18 euros, para el periodo comprendido entre el 11 de enero de 2013 hasta el 10 de enero de 2014.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: “Atención a personas mayores en plazas residenciales subvencionadas por la Consejería de Servicios Sociales. Año 2002” (75 plazas) adjudicado en Madrid a Residencias Asistidas, S.A, Levante Centro, S.A y Centro de Asistencia al Mayor, S.A UTE Ley 18/82 de 26 de mayo, por importe de 647.580,96 euros para el periodo comprendido entre el 14 de enero de 2013 hasta el 13 de enero de 2014.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto de 373.584,52 euros, correspondiente a la prestación, por la Asociación para la convivencia ASPACIA, del servicio relativo a la gestión de un centro de atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid, desde el 1 de enero de 2012 hasta el 5 de diciembre de 2012.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto de 573.300,31 euros, correspondiente al pago de los servicios prestados para la gestión del centro de atención psicosocial – Programa MIRA para víctimas de violencia de género de la comunidad de Madrid desde el 1 de enero de 2012 al 5 de diciembre de 2012.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto de 42.794,36 euros, correspondiente al servicio prestado por la entidad Protección Patrimonios, S.A. de vigilancia en la Residencia de personas mayores de Villaverde, desde el 1 de marzo al 30 de junio de 2011.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto de 30.063,67 euros, correspondiente a la prestación, por la empresa Protección Patrimonios, S.A, del servicio de vigilancia en la Residencia de personas mayores de Villaverde en el período comprendido entre el 26 de abril al 18 de julio de 2012.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 875.894,83 euros, correspondiente a gastos de distinta naturaleza para atender necesidades de menores atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor, durante el año 2011.
- Acuerdo por el que se autoriza la suscripción de Convenios con Corporaciones Locales para la atención residencial a personas mayores (715 plazas) (Ayto. Campo Real 56 plazas; Ayto.





	<p>Fuenlabrada 40 plazas; Ayto. Griñón 44 plazas; Ayto. Guadalix 48 plazas; Ayto. Guadarrama 37 plazas; Ayto. Montejo de la Sierra 42 plazas; Ayto. Navalcarnero 82 plazas; Ayto. Patones 85 plazas; Ayto. Torremocha del Jarama 77 plazas, Ayto. Torres de la Alameda 112 plazas y Ayto. Valdemoro 92 plazas), y se aprueba el gasto plurianual derivado de los mismos por importe de 12.871.287 euros, para los años 2012 y 2013.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la modificación y prórroga, para 2013, de Convenios con Corporaciones Locales para la atención de personas en situación de dependencia con discapacidad (443 plazas: Alcalá de Henares 68 plazas, Alcorcón 122 plazas, Berzosa de Lozoya 26 plazas, Madrid 104 plazas, Parla 64 plazas y Valdemoro 59 plazas), por importe de 4.246.717,80 euros, para los años 2012 y 2013.○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración de los Convenios entre la Comunidad de Madrid y 16 Ayuntamientos y 8 Mancomunidades de la Comunidad de Madrid, para el desarrollo, durante 2013, de los Servicios Sociales de Atención Social Primaria, Promoción de la Autonomía Personal y la Atención a las personas en situación de dependencia, y se autoriza un gasto por importe de 18.432.516,45 euros.○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual de 63.536.459,00 euros, durante el año 2013, para la suscripción de un Convenio entre la Consejería de Asuntos Sociales y el Ayuntamiento Madrid, para el desarrollo de los Servicios Sociales de Atención Primaria y de Promoción de Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la modificación y prórroga, para 2013, del Convenio con el Ayuntamiento de Móstoles para la atención de personas en situación de dependencia con discapacidad (160 plazas en Centro Ocupacional), por importe de 1.291.118,40 euros, para los años 2012 y 2013.
	<p>Consejería de Empleo, Turismo y Cultura</p>
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se aprueba el Plan Económico Financiero del encargo a la empresa pública "ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A.", de las obras de reforma de la Oficina de Empleo de Prosperidad, Madrid, por





importe de 1.047.496,51 euros para el año 2012, así como el pago anticipado.

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico (subasta), de los servicios necesarios para el desarrollo de la actividad cultural en los centros dependientes de la Dirección General de Artes Escénicas, Música y Audiovisual: Teatro "Real Coliseo Carlos III", Centro Cultural "Paco Rabal" y Centro Comarcal de Humanidades "Cardenal Gonzaga" y el gasto plurianual correspondiente para los años 2012 a 2013 por importe de 1.215.170,31 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de 30.850,58 euros, correspondiente al suministro e instalación de un sistema de gestión de turnos en la Oficina de Empleo de Azca en el año 2012, por la empresa Tecnología Informática, 2000 S.L.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato administrativo especial "Gestión y explotación del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial y los Teatros del Canal" y se aprueba el gasto correspondiente por un importe de 17.212.214,48 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la encomienda de gestión por la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura a la empresa TURMADRID, S.A., por un importe de 1.200.000 euros para la realización de actuaciones programadas en los Teatros del Canal y en el Festival de Otoño a Primavera de 2013.

